

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EN ESTA CIUDAD.

Subscription mensual... 10 rs. vn.
Cada número suelto... 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.

Cada trimestre franco de portes. Por diligencia ó por el correo. 48 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Liborio Abad y San Apolinar Obispo y Mártir.

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia de Santa Marta: desde las diez de la mañana, hasta las seis de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sol en Leo. = Canicula.

Dia.	Horas.	Term.	Barometro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
22	7 mañana	17 4	30 p. 11 1	1 S. S. O nub.	Se sale a 4 hor. 47 ms. mañana
id.	2 tarde.	20	32 11	2 S. nub.	
id.	10 noche.	18 5	33	3 S. O. sereno	Se pone a 7 h. 13 ms. tarde.

Servicio de la plaza para el 23 de julio de 1843.

Gefe de dia, Artillería. = Parada, América, Bailen, partidas sueltas y M. N. = El sargento mayor, José Maria Rajoy.

ESPECTACULOS.

TEATRO.

La comedia en tres actos, titulada: El mágico de Astracán, seguirá el baile inglés por la Srta. Lozano, dando fin con un sainete. Entrada á 3 rs. A las cuatro.

La compañía italiana ejecutará la ópera seria en 5 actos, titulada: Lucrezia Borgia, música del maestro Donizetti. A las ocho.

LICEO.

Se pondrá en escena el acreditado drama en cinco actos, escrito en frances por Mr. Bouchard, autor del campanero de S. Pablo, titulado: Lázaro ó el pastor de Florencia, dando fin con baile nacional. A las cuatro.

Se pondrá en escena el drama en cinco actos y en verso de D. Antonio Gil y Zárate, titulado: La familia de Falkland. A las ocho.

TEATRO NUEVO.

La comedia en tres actos y en verso, original de D. Tomas Rodriguez Rubi, titulada: Los dos validos ó castillos en el aire: en el intermedio del segundo al tercer acto se bailarán las boleras á cuatro de la caleta, dando fin con la jota aragonesa á cuatro. Entrada 7 reales. A las cuatro.

Se pondrá en escena la comedia nueva en cuatro actos y en verso, original de D. Antonio Gil y Zárate, titulada: D. Trifon ó todo por el dinero, en que tanto se distingue el actor D. José García Lupa, en el intermedio del segundo al tercer acto se presentarán los artistas Mlle. Clement y Mr. Anger á bailar el papadú de la Giselle: dichos artistas en union con la Srta. Armengol bailarán un terceto titulado: L'Almende. Entradas de patio y palcos 5 rs. El aumento es á beneficio de los artistas. A las ocho.

Orden de la plaza del 22 de julio de 1843.

El 2.º jefe de E. M. me comunica la siguiente orden general.

Todos los cuerpos de infantería, caballería y milicias provinciales del ejército de este 2.º distrito militar, pasarán á la inspección general á la mayor brevedad posible, relaciones nominales y por rigurosa antigüedad de los señores jefes, oficiales, caballeros cadetes y sargentos, con espresion de fechas de los Reales despachos, y nombramientos de los empleos efectivos, ó grados que hoy dia obtengan. Lo que se hace saber para su debido cumplimiento.

Y en la de la plaza para los propios fines.—Arbuthnot.

Otra.

Siendo pasado mañana los dias de S. M. la Reina madre Doña Maria Cristina de Borbon, vestirá la tropa de la guarnicion de gala, y se harán los saludos de ordenanza.—El general gobernador, Arbuthnot.—Son copia.—El sargento mayor, José Maria Rajoy.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

El *Constitucional*. Dice que en la tarde anterior quisieron llevarse á efecto los planes de reaccion de un partido anti-nacional cuya existencia no ignoraba desde algunos dias: que se compraron al intento algunos malvados que no faltan en una ciudad tan populosa como Barcelona, y esparciendo noticias tan falsas como alarmantes pudieron los conspiradores reunir un pequeño número de honrados jornaleros que se volvieron á sus casas tan luego como se les convenció de lo infundado de sus temores, y que la existencia de los referidos planes data ya de mucho tiempo. Cuenta que al principio el club desorganizador hizo desaparecer de esta ciudad algunas personas, designándolas con el odioso epíteto de Ayacuchos: que luego hizo cundir listas de patriotas honrados suponiendo que estaba decretada su deportacion por nuestra Junta Suprema, y la Junta Suprema no habia pensado en deportacion alguna: que sale en campaña la Milicia nacional de esta ciudad y los hombres que la odian de muerte hacen cundir la noticia de que unos batallones se habian indispuerto con otros batallones y que habia habido muchas desgracias: que al propio tiempo hicieron cundir el mismo dia en Igualada la voz de que Monjuich estaba bombardeando á Barcelona para introducir el desconsuelo y la amargura en el corazon de los valientes que habian dejado en esta á sus hijos, esposas, padres, y amigos: y que es falso, es atroz cuanto de la Milicia nacional se dijo, pues dió pruebas de la mas rigurosa disciplina y de su buen comportamiento: que se envió por la Junta al Gobierno provisional la comunicacion del 16, y la atribuyeron falsamente á una determinada persona; que se supuso fue aprobada por sorpresa, y fue detenidamente discutida y aprobada por unanimidad por todos los señores presentes, y entre ellos el Sr. Abad de S. Pablo y el Sr. D. Manuel de Senillosa: que el Sr. de Senillosa envia su renuncia á los periódicos sin presentarla á la Junta, y al momento se interpretan las razones que hayan provocado semejante paso: que se dijo que á esta renuncia seguirian otras renunciaciones, y es falso que haya habido ninguna otra renuncia: y que se da por fin la orden del dia, la de designar á todos los hombres puros que antes pertenecieron á un partido politico con el odioso nombre de

Ayacuchos, y sin respetar ni una probidad acrisolada, ni un patriotismo á toda prueba, ni los méritos contraidos en esta revolucion santa se dan las voces de « muera » contra algunos respetables individuos de la Junta y contra las demas autoridades populares. Y pregunta si es esta la union que se predicaba, la reconciliacion que se desea entre todos los hombres de bien, el galardón que merecen los hombres que ni un ápice se han desviado del programa del ministerio Lopez, adoptado por toda la Nacion. Encarga á los Barceloneses toda confianza en su Junta Suprema, y asegura se salvarán ilesas la Constitucion y la Reina.

Escribe otro artículo relativo á si es posible ó nó, retroceder: si es fácil entronizar la tiranía invocando el lema de paz y reconciliacion de todos los españoles.

El *Imparcial*. Nota que anduvo demasiado cuerdo para nuestro mal el poder ayacucho en prolongar con su obstinacion la crisis que corremos; y que excesivamente confiados hemos sido los españoles en demorar por tanto tiempo la centralizacion del poder revolucionario, y que este excesivo número de Juntas Supremas, sin un centro que las imprima un movimiento uniforme, al paso que esteriliza nuestros recursos y retarda el definitivo triunfo del santo pronunciamiento, abre anchuroso campo á las intrigas del club ayacucho y puede facilitar medios á enmascarados agentes del tirano, para sembrar la alarma, la discordia y el caos en algunos puntos pronunciados. Nota tambien que acaso por efecto de la falta de solemnidad con que se constituyó en gobierno el ministerio Lopez, acaso por haber presentado como un vicio esto que no lo es en las actuales circunstancias algunos interesados en desvirtuar el alzamiento, no ha podido el gobierno provisional de la nacion reconcentrar en su mano el lleno del poder, no ha podido acallar la voz de susceptibilidades heridas. Y cree que no es esto lo peor; que los hechos á que alude dan pábulo á torpes ambiciones, promueven rencores y disturbios, amenazan relajar los vinculos de reconciliacion que iban á formar con los españoles hasta aqui divididos una familia compacta, un todo homogéneo, una nacion libre, pacífica y dichosa. A su vez todos reconocen que la inmediata reunion de la Junta Central es el medio mas seguro de salvacion entre tantos conflictos, y que tan palpable es esta verdad que no se atreven á negarlo los mismos que desearan de corazon oscurecerla; pero considera que muchos dias, tal vez meses han de trascurrir antes que la Junta Central se haya constituido, mientras para ello tengan que aunarse tantas voluntades como juntas supremas existen hoy en el reino; y «hé aqui, dice, por qué los emisarios de Espartero procuran mantener el presente estado de dislocacion; he aqui por qué nosotros fieles soldados del pronunciamiento, clamamos con voz robusta para que sin ulterior demora se constituyan juntas centrales de las grandes comarcas en que antiguamente se dividia la España; hé aqui porqué sin dejar de aplaudir lo acordado sobre este particular por la Junta suprema, quisiéramos al propio tiempo la inmediata instalacion de la Junta Central del principado; y esta razon se robustece con otras no menos poderosas, ya generales, ya de interes local, pero aplicables las últimas á varios puntos de la monarquia.» Espresa cuáles son estas razones; y desea que su voz no se pierda en los espacios y que con actividad se allanen cuantos obstáculos se opongan al logro de sus ideas. Desea asimismo que no quede en olvido que es objeto dig-

no de los mayores esfuerzos el restablecimiento de la union universal y completa.

La *Prosperidad*. Da la voz de *Alerta* al pueblo, y entre otras cosas dice: «Si, barceloneses, catalanes: recordad que el hermoso pendon levantado por nuestros hermanos Prim y Milans en Reus, es Patria, Reina, Union y abajo Espartéro; que toda España ha respondido ya a aquel santo grito y que en todas partes los españoles honrados olvidando pasadas denominaciones de partido, se agrupan todos cual hijos unidos al regazo de la madre patria. Ved en Valencia, Málaga, Granada y Mallorca recibir entre las mayores aclamaciones de júbilo y union á los bravos españoles que de la otra parte de los Pirineos han volado al patrio suelo para salvar á la patria y á la Reina, y afianzar la UNION SANTA, áncora segura de nuestra salvacion. Considerad barceloneses, catalanes todos, que quien se niega al olvido de lo pasado, que quien contra la UNION trabaja, que quien recuerda agravios recientes y contra el espíritu de la amnistia se insinúa, que quien revive las banderías y contra este ó aquel se une, no es ni leal, ni español, sino un miserable, un vil, un traidor que á la conservacion de un empleo inmerecido ó de un mando odiado, sacrifica la reconciliacion de sus hermanos, la paz de sus compatriotas y la salvacion del pais y de la Reina.» A los honrados y beneméritos operarios les recuerda las veces que se les ha engañado con mentidas promesas de paz, felicidad y ventura por algunos camaleones políticos sin arte de vivir conocido, con sus diabólicas peroratas, arrancándoles de sus cuadras y obradores para lanzarlos á gritar por estas calles y plazas dando vivas y mueras sin saber de fijo á quién ni por quién, y les encarga que consideren que á la suerte del soldado de fortuna creen muchos perillanes de los que ellos conocen enlazada la suya, y que no olviden que quien á la paz y á la union se opone, ni es leal, ni español, sino un villano fementido que quiere vivir y engordar con la sangre del pueblo.

Seis comandantes de otros tantos batallones de Milicia nacional de las afueras de esta ciudad tan pronto como han sabido la asonada de ayer tarde, se han presentado á la Junta á ofrecerle sus servicios y los de sus subordinados, espresando la indignacion que les han causado tamaños escándalos y su decision para contener á los trastornadores.

La Junta les ha manifestado su agradecimiento, las esperanzas que en ellos tiene fundadas y lo muy satisfecha que está del buen comportamiento de la de esta ciudad.

Parece que para aligerar un tanto la penalidad del servicio, se ha dispuesto que entre alguna fuerza de dichos batallones. (Const.)

Tortosa 18 de julio.

Ayer llegaron á esta plaza dos oficiales del regimiento infantería de Castilla, procedentes de Zaragoza, de donde salieron el 13 con la division de Seoane-Zurbano, cuya total fuerza ascendia á la sazón á unos cinco mil hombres, y habiéndose quedado dichos oficiales escondidos en un huerto se han venido, habiendo desaparecido en distintas direcciones de 80 á 100 oficiales mas, entre ellos el brigadier Alpeccer coronel de Castilla; el coronel Lamperes, comandante Alfaro y otros.

La espresada division se dirigió y llegó el mismo día á la Almunia, trece horas distante.

Por la interceptacion de una carta de Espartero á Seoane, se sabe que el primero desde Valdepeñas llama al segundo para que se le reuna á toda costa, lo que será difícil, primero por la distancia que media, en cuyo tránsito no faltarán tropiezos y desercion, y segundo porque Espartero en todo piensa menos en detenerse. (Imp.)

EL CORBATIN.

Es invencion peregrina
la invencion del corbatin
que desde el polo del norte
trajo el aire hasta Madrid.
Allá donde al hombre triste
el yelo le hace reir
y enseñar sus blancos dientes
que parecen de marfil,
pues allí lector benévolo,
allí nació el corbatin.
Esta palabra en agudo
la habrémos de repetir;
ten presente que es difícil
hacer un romance en i.
Aprensiones del ingenio,
la cosa ha salido así;
y pues salió así la cosa
es ya preciso seguir.

Si tal vez un consonante
sacamos á relucir,
cual uno que ya va puesto
en la palabrilla así,
tampoco lector lo estrañes;
del apuro hay que salir,
unos por la puerta falsa,
los otros por el jardin.
El faltar á esas reglillas
sobre el arte de escribir,
es moda, como es de moda
el ponerse corbatin.
Libertad... ancha Castilla,
viva España y viva el Cid,
salga el sol por Antequera
ó sino por Ajalvir.
Escribimos en LA RISA,
riendo pienso morir....
otro consonante al canto,
pues señor bueno va así.

Lo que importa es alegrarse,
comer bien, y bien dormir,
y olvidarse día y noche
de este mundo valadi.

Consonante mas ó menos,
y un dislate en el decir,
no vale si bien se mira
siquiera un maravedi.

Señores, vamos al caso,
y es el caso un corbatin,
dijimos que allá del norte
le trajo el aire á Madrid,
debe su origen al frio,
es invencion infeliz.

Eso de apretar el cuello,
con seda, lana ó terliz
(este terliz vale un templo,
la rima lo pide así,
la obligacion de un poeta
es atreverse y mentir).

Digo que apretar el cuello,
no es, señores, para mí;
el que le tenga robusto
le debe al aire lucir.

Verdad es que hay muchos cuellos
de cigüeña ó de lombriz,
que á voces estan pidiendo
que les pongan corbatin.

Hay otros atendonados
con costurones... así...

y estas miserias humanas
las debe el hombre cubrir.

Y lector entre paréntesis,
ya llevamos cinco asis,
mas vale que haya de sobra
que tenerlo que pedir.

Es invencion horrorosa
la invencion del corbatin,
martirio de los reclutas
que embuten la cara allí,

con la cabeza tan tiesa
 cual cabeza de perdez.
 Sinapismo de los gordos,
 y de los flacos tapiz
 que cubre las consecuencias
 de algun humano deslíz.
 ¡ tres consonantes ! ¡ qué horror !
 pues señor démosle fin,
 porque, la verdad, lector
 ya me canso de escribir.

Pero sepa el mundo entero,
 los de allá, acullá y aquí,
 que fue una invencion horrible
 la invencion del corbatín,
 que ni el gran Señor le llevó
 ni tampoco el gran visir:
 ni jamas le llevó nadie
 desde Arabia hasta Pekin.

Abenamar:

Nos cabe la mayor satisfaccion en consignar en este lugar otra de las bellas producciones de nuestra jóven poetisa Doña Maria Josefa Masanés, honor y gloria del principado de Cataluña. Tambien la voz que con acentos melodiosos entonó « junta á las margenes del Llobregat » « El beso maternal », ha cantado al son de armoniosa lira « La voz de Dios » en las orillas del Manzanares. El genio la sigue por do quiera, y si Barcelona la inspiraba cantos de ternura, Madrid la inspira cantos religiosos.

LA VOZ DE DIOS.

¿ Será verdad, Dios mio ?
 ¿ Separaste de mi tu paz sagrada ?
 Mirame desolada
 Sin fuerzas ni albedrío
 Lasa ya de vivir ciega y penada.
 En mi amargura, ó cielo !
 Vacila ya la fe de mi esperanza.
 Y el corazon no alcanza.
 En tanto desconsuelo
 A recobrar la dicha ó la bonanza.
 Hubo una edad dichosa,
 En que el roce del aura pasagera
 Sobre mi cabellera,
 O ya la deliciosa
 Fragancia de una flor me estremeciera.
 Allá en la noche oscura
 Mientras la esfera limpida miraba,
 La armonia escuchaba
 Con que en blanda dulzura
 Tu espíritu, Señor, me acariciaba.
 Que en esa edad risueña,
 En la que todo es puro y todo hermoso
 Y en letargo amoroso
 El corazon ensueña
 Todo tiene language misterioso.
 Por do quier se levanta
 Una célica voz que á amar convida:
 « Amad, dice, la vida
 » Con fraternidad santa

» Amaos los humanos sin medida.

» Amaos como hermanos

» De un mismo autor universal hechuras,

» Alzad las frentes puras

» Y enlazad vuestras manos

» Para ensalzar al Dios de las alturas.»

Y yo tendí los brazos

Loé al Señor llamando á los nacidos:

Venid, dije, queridos,

Que con fraternos lazos

Viviremos en Dios por siempre unidos.

Y las gentes llegaron,

Y al oír mi llamar se detuvieron;

Mas luego me escupieron,

Burlando se alejaron

Y en la tribulacion me abandonaron.

Tú, Señor, que lo oíste

¿Por qué su ingratitud no castigaste?

¿Cómo así me dejaste?

¿Cómo así enmudeciste

Y tu espíritu, ó Dios, de mí apartaste!

¿No ves que sin tu amparo

Faltar puede á tu ley que tierna adoro?....

Yo tu consuelo imploro

Porque me es ¡ay! mas caro

Que en la tribulacion me lo fue el lloror.

Ven, ven al alma mia

Espíritu de Dios reverenciado;

Siempre que te ha invocado

Quien fervido en tí fia

El triste corazon sintió calmado.

Ven, ven..... mas reavivada

De mi esperanza ya la llama siento;

Húmeda al firmamento

Elevo la mirada,

Lugar do hallaré paz á mi tormento.

Ya no siento en verdad la voz melosa

Que me dijo do quier « amor te abona;»

Mas otra en su lugar oigo gozosa

Porque es de Dios tambien, que poderosa

Me repite: *muger, sufre y perdona.*

Maria Josefa Massanés.

Ejército de Cataluña.—Estado Mayor.

El gobernador de Mauresa en escrito de 20 del actual participa que el 18 fueron muertos á las inmediaciones de San Lorenzo dels Piteus, Sansó, gobernador carlista que fue de Berga, cuatro mas de su gavilla y una muger encu-

bridora de dichos foragidos que en tiempo de la última guerra, con su fusil hacia fuego á nuestras tropas.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento y satisfaccion. Barcelona 22 de julio de 1843.—El segundo gefe de E. M. G., Antonio Terrero.

Junta suprema provisional de la provincia de Barcelona.

Circular.

El adjunto ejemplar enterará á V. S. de que algunos enemigos del sosiego público, de la causa é independencia nacional trataron ayer tarde de trastornar el orden y atentar contra esta Suprema Junta. Invocando fementidamente una union que detestan, pretendian disolver esta Corporacion que sin otros medios que su patriotismo se lanzó la primera al combate contra el déspota Espartero.

Sea esta Junta que algunos emisarios salidos del club desorganizador van á presentarse á algunas de las Juntas auxiliares y pueblos al efecto de entornizar la anarquía.

La Milicia nacional de esta ciudad y de los pueblos inmediatos se ha mostrado digna del aprecio general de todos los hombres de bien, haciendo todos los esfuerzos posibles para restablecer el orden.

Esta Junta espera que V. S. desplegará el lleno de su energia y prudencia para reducir á prision á cuantos traten de alterar el orden establecido difundiendo rumores y noticias falsas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 21 de julio de 1843.—El presidente, Antonio Benavent.—El vocal secretario, Juan Castells.—Sres. de la Junta de.....

Habiendo esta Junta nombrado por vocales la Central de la Nacion á los señores D. Juan Zafont y D. Rafael Degollada, invita á los representantes de las demas Juntas provisionales residentes en esta capital que mañana á la una de la tarde se sirvan presentarse en el salon de la Excm. Diputacion provincial.

Barcelona 22 de julio de 1843.—Antonio Benavent.—El vocal secretario, Juan Castells.

Esta Junta acaba de recibir una comunicacion fecha 20 de julio que la dirigió desde Fraga el comandante general D. Narciso de Ametller, la cual es del tenor siguiente:

»Comandancia general de operaciones del bajo Aragon y Cataluña.—E. M. —Excmo. Sr.: Con esta fecha digo á la Excm. Diputacion provincial de Zaragoza lo siguiente.—Excmo. Sr.: En marcha sobre la provincia de Zaragoza, cumpliendo las órdenes que he recibido del gobierno provisional de la nacion, creo de mi deber dirigirme á V. E. para manifestarle cuan grato me será el que esa siempre Heroica ciudad conociendo la pureza de mis intenciones, la nobleza de mis sentimientos y mis compromisos por la causa de la libertad hermanada con el orden público, se persuada que mis votos constantes se dirigen á que no campeen en esa poblacion los resentimientos, á que no haya escenas sangrientas entre conciudadanos y convecinos y á que la transaccion indispensable por la marcha ordinaria de los acontecimientos se verifique con aquella calma, con aquella prudencia que marcan siempre las acciones de los pueblos.

grandes y heroicos por los recuerdos de la historia antigua y moderna. = Los soldados que tengo el honor de mandar procedentes de Aragon, Cataluña y Navarra, modelos son de disciplina, de valor y de sufrimiento, ellos tambien desearian que sus hermanos de Zaragoza los mirasen como amigos, los considerasen como compañeros y los reputasen como correligionarios politicos. = En virtud pues de lo espuesto dignese V. E. convencerse de la necesidad de entrar en conferencias á fin de cortar todo compromiso a la poblacion y á las tropas de mi mando, procurando que al adherirse Zaragoza á la causa abrazada ya por el resto de la nacion española lo haga sin que una gota de sangre, ni una lágrima siquiera se derrame en estos momentos en que mas se necesita la prudencia. = Excmo. Sr.; ni como soldado vencedor impongo leyes, ni como hombre de partido busco prosélitos. Mi deber sagrado como militar y como español es tan solo obedecer las órdenes de mis superiores; procurar la paz y el bien estar de todos y afianzar la causa de la libertad. Esta es la norma que constantemente ha dirigido mis acciones; como soldado lo he acreditado en el campo y como ciudadano en los escaños del congreso con poderes de la inmortal Gerona. = Lo que participo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que por acuerdo de la junta se inserta en los periódicos de esta capital para conocimiento del público. Barcelona 22 de julio de 1843. = El presidente, Antonio Benavent. = El vocal secretario, Juan Castells.

Esta Junta acaba de recibir de la auxiliar del partido de Mataró la comunicacion siguiente.

„Excmo. Sr. = Esta Junta que puede vanagloriarse de haber sido una de las primeras que se instalaron en Cataluña y de las que mas poderosamente han contribuido al grandioso alzamiento nacional, no ha podido menos de llenarse de una justa indignacion por las tentativas en esa Capital de algunos trastornadores de oficio y mal avenidos con la situacion por aquel creada, á fin de derrocarla y hacer inútiles los esfuerzos de diez años empleados para consolidar la libertad, aun cuando tengan para ello que provocar una nueva guerra civil; asi es que poseida de patrióticos sentimientos se apresura á ofrecer á V. E. todos sus esfuerzos para sostener tan noble causa hasta conseguir su completo triunfo, no dudando V. E. que si tales ó semejantes tentativas se atrevieran á ensayarse en esta ciudad y partido, esta Junta procederá con la mayor energia para desbaratarlas y en poner bajo la disposicion de la ley á los que las promovieren, á fin de que con su castigo quede satisfecha la pública vindicta, asegurado el programa del ministerio Lopez proclamado por V. E. y aceptado por la generalidad de la España.»

Lo que se publica para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de esta provincia. Barcelona 22 de julio de 1843. = El presidente, Antonio Benavent. = El vocal secretario, Juan Castells.

Los señores oficiales de la M. N. de la ciudad de Mataró han dirigido con fecha 21 de los corrientes á esta Junta la comunicacion siguiente:

„Excmo. Sr. = Con la mas viva indignacion han sabido los infrascritos oficiales del batallon de esta ciudad la intentona reaccionaria promovida en

esa capital por algunos que aparentemente adheridos al actual pronunciamiento han arrojado la máscara que encubría su espíritu no menos déspota que el del tirano bombardeador, que está lanzando de su seno la Nación en masa. — No se necesitaba esta bastarda esplosion de sus infames sentimientos; el lema solo de la noble bandera nuevamente alzada por la hidalguía española nos decía bien claro que no sentaba bien en la prostituida frente de unos hombres que mintiendo moderación, acechan traidores la ocasión de devorar los brazos abiertos para abrazarlos; pero no era creíble que su frenesí les llevase al estremo de abalanzarse al palenque estando aun en lucha la Nación para conquistar una independencia que ellos tambien en épocas no menos fatales querian arrebatarnos. Quitense, empero, la venda esos hombres funestos, convenzanse que sus chillidos no harán mas que despertar al león que si perdonó su error no le disimulará su hipocresía. Sepan que no estan desapercibidos los verdaderos patriotas que de corazón se han pronunciado no para substituir un déspota á otro déspota, ni para que sigan las deportaciones á las bombas, sino para elevar esta nación magnánima al grado de nobleza y dignidad con que eclipsó en otro tiempo el brillo de los mas deslumbrantes imperios. — Este batallón que acaba de tremolar su estandarte en las cuspides del Bruch y en el llano de Urgel está pronto á agruparse al derredor de esa Junta Suprema para salvarla de cualquier conflicto á que pudiera esponerla el maquiavelismo de los déspotas. — Y con esta ocasión ofrece su oficialidad los servicios á V. E.»

Lo que por acuerdo de esta Junta se inserta en los periódicos para conocimiento y satisfaccion del público. Barcelona 22 de julio de 1843. — El presidente, Antonio Benavent. — El vocal secretario, Juan Castells.

ANUNCIOS OFICIALES.

LLAMAMIENTO.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona.

D. José de la Concha, coronel de caballería; D. Agustín Gallego, Subteniente del provincial de Alicante, D. Juan Llopis, D. Estéban Dordas, Doña Cayetana Gaza, D.^a Josefa Nuñez, é Isabel Encina, se presentarán en la secretaría de este gobierno de doce á dos de la tarde á recoger documentos de su incumbencia. Barcelona 22 de julio de 1843.

Batallón de M. N. V. de Artillería

Todos los Sres. oficiales, sargentos, cabos y artilleros pertenecientes al mismo, se presentarán mañana domingo á las ocho de ella en el cuartel, sin armas, para hacer nuevas elecciones de oficiales, y verificadas se procederá á la elección de la plana mayor; todo segun la orden del cuerpo del dia de ayer, que sin embargo de que se dió á los furrieles para avisar á todos los individuos se recuerda por los periódicos para la mas puntual asistencia. — El comandante accidental, Agustín de Algarra.

Comision de prestamistas.

Hasta el dia de hoy inclusive se han percibido de la tesorería de rentas de esta provincia procedentes de los derechos de puertas para reintegro del préstamo de cuatro millones, 188,493 rs. 32 mrs. vn., de los cuales 8600 son

en calderilla. Barcelona 22 de julio de 1843.—El depositario, Girona hermanos Clavé y compañía.—El secretario-interventor, José Luis de Rocha.

PARTE ECONOMICA.

ALQUILERES.

Se alquila una regular, clara y cómoda habitacion en parage céntrico, con rebaja de precio á inquilino permanente; de que dará razon el maestro de coches junto la torre de la calle de Santa Ana núm. 18.

En parage bastante céntrico hay para ceder parte de una habitacion á uno ó dos señores: informarán en la calle de los Baños, á las cuatro esquinas del Call, núm. 1, tienda de sastre.

El que quiera alquilar un tercer piso amueblado, acuda á la calle mayor del Duque de la Victoria, tienda de estampas núm. 26.

En la calle de Escudellers, núm. 62, cuarto tercero, hay una señora que alquilará un cuarto á uno ó dos señores.

Se desea hallar una señora sola, de buena conducta, que quiera alquilar un cuarto con su alcoba en parage céntrico de esta ciudad: dará razon el memorialista de la plaza de S. Jaime, núm. 5.

En un parage cerca de la Rambla hay para alquilar una cochería que puede servir tambien de almacén: informará D. José Maria Llorens, procurador causidico, en la calle de Escudellers blanchs de la plazuela de S. Francisco, núm. 4, al lado de un carpintero.

Junto á Calella y contiguo á la carretera, hay un grande y espacioso edificio con agua de pie, que fue convento de Capuchinos, y se alquilará todo ó parte para fábrica, parada ó cualquiera otro objeto: darán razon de las comodidades de dicho edificio y pactos ventajosos que se harán al inquilino en la librería de Gorehs, bajada de la Cárcel.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Gran funcion de monos estraordinarios para el domingo 23 de julio de 1843, en el circo del ex-convento de Trinitarios descalzos. El Sr. Donetti, director de una compañía de monos enseñados y diestros, de la cual los diarios de España han hablado con alabanza varias veces, y el mismo que ultimamente ha dado algunas representaciones en el Liceo, hallándose de paso en esta ciudad y de regreso á Francia, tiene la satisfaccion, para complacer al sinnúmero de súplicas que le han sido dirigidas, de auunciar para hoy dos funciones; á fin de evitar los inconvenientes que resultarian de la grande concurrencia que espera tener. Dichas funciones, que serán amenizadas con música, se lividirán del modo siguiente. Primera parte. 1.º Volteo sobre la cuerda floja por el mono Joco. 2.º Los perros obedientes. 3.º El jardinero galan, por el mono africano. 4.º El circo olimpico, por dos monos y un perro. 5.º Ejercicios del mono brasileño. 6.º El recluta, por el mono ruso. 7.º El paseo de la señorita Batavia y su criada. Segunda parte. La escena de los monos, la cual ofrece escenas sumamente cómicas, y en la que el mono Capon, ejecuta el papel de cocinero con una travesura y gracia estraordinarias. La primera funcion empezará á las 6 de la tarde en punto. La segunda á las 8½. Cada una durará á lo mas una hora y un cuarto, y se admitirá al público media hora

antes de empezarse. Precios: Luneta sin entrada, 1 real. Sillas de preferencia, sin entrada, 2 rs. Entrada general, 1 real. Las targetas se despachan en el mismo local desde las diez de la mañana. El director ha hecho construir un tablado en medio del circo, á fin de que el público pueda verlo con comodidad.

PARTE COMERCIAL.

BUQUES Á LA GARGA.

Queche español Diamante, patron Pedro Místico S. José, patron Juan Sala, para Currell, para Málaga. Málaga

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Nules, Castellon y Mataró en 4 días el laud San Antonio, de 8 toneladas, patron Tomás Castellá, con 3000 ristes de ajos, 3 fardos de seda y dos de lienzo.

De Marsella en 4 días la polacra Juanita, de 133 toneladas, capitan D. Juan Bautista Suris, en lastre.

De Aguilas, Mazarron y Cartagena en 10 días el laud San Francisco, de 28 tonela-

das, patron Estéban Requena, con 500 fanegas de cebada, 650 quintales de hierro, 100 de mármol, 40 de jaboncillo, 100 de alumbre y 14 millares de espartería.

De Avilés en 22 días el bergantin Joven Florentino, de 127 toneladas, capitan Don Felipe Santiago Tovio, con 4875 quintales de carbon de piedra.

Ademas siete buques de la costa de este Principado con lana, sardina y otros efectos.

Despachadas el día 20.

Bergantin español S. Antonio, capitan D. Santiago Rodriguez, para Alicante en lastre.

Polacra-goleta Anita, capitan D. Matias Domenech, para Villajoyosa en lastre.

Pailebot Elvira, patron Buenaventura Pages, para Cádiz con papel blanco y lastre.

Laud Almas, patron Vicente Obiol, para Vinaroz en lastre.

Id. Concepcion, patron Bartolomé Bosch, para Andraix con vino, patatas y lastre.

Vapor frances Fenicio, capitan Mario Allegre, para Marsella con efectos de tránsito.

Goleta inglesa Queen Dowager, capitan John Robinson, para Marsella.

Ademas 15 buques para la costa de este Principado con géneros del pais y lastre.

Idem el día 21.

Vapor español Mallorquin, para Palma con la correspondencia.

Id. Delfin, capitan D. José Safont, para Algeciras con géneros del pais y lastre.

Jabeque Cuatro Amigos, capitan D. Juan Vives, para Ciudadela con azúcar, cueros, géneros del pais y otros efectos.

Laud Union, patron Gerónimo Berda-

guer, para Sevilla con pipas vacas, géneros del pais y papel.

Id. Pastor, patron José Agustin Roca, para Vinaroz en lastre.

Id. Cármen, patron Luciano Busquets, para Valencia en id.

Ademas 10 buques para la costa de este Principado con géneros del pais y lastre.

Idem el día 22.

Bergantin español Paquita, capitan Don Ceferino Maria Pardo, para Luarea con papel y lastre.

Laud Patrocinio, patron Vicente Selma, para Valencia con géneros del pais y lastre.

Id. S. Mateo, patron Lucas Solá, para Castellon con azúcar y géneros del pais.

Id. Eccehomio, patron Rafael Amat, para Alicante con géneros del pais y lastre.

Id. Sto. Cristo, patron Joaquin Adam,

para Valencia con clavos de fierro, crémor tartaro y géneros del pais.

Id. Rosario, patron Juan Bautista Delmas, para Vinaroz con fideos y algodon.

Polacra-goleta Principe Heredero, capitan D. Estéban Tancredi, para Liorna en lastre.

Ademas 7 buques para la costa de este Principado con géneros del pais y lastre.